



# RENDICIÓN DE CUENTAS

2015 DIAN

**Interactúe,  
pregunte,  
participe!**

## La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN lo invitan a participar en el proceso de Rendición de cuentas 2015

1. Formule sus inquietudes a través del buzón:  
[rendiciondecuentasdian@dian.gov.co](mailto:rendiciondecuentasdian@dian.gov.co)
2. Conozca el Informe de Rendición de Cuentas agosto  
2014 – agosto 2015, en [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), botón y  
central Rendición de Cuentas, disponible a partir del  
26 de octubre de 2015.

3. Participe en el Foro Virtual y la encuesta preparatoria  
Rendición de cuentas DIAN 2015 los días

**28 y 29 de octubre de 2015,**

a través de [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), botón y central Rendición  
de Cuentas, y déjenos saber qué temas desea se  
amplíen en la Audiencia Virtual de Rendición de  
Cuentas 2015.

4. Participe en la Audiencia Virtual de Rendición de  
Cuentas DIAN 2015, los días 25, 26 y 27 de noviembre  
de 2015, a través de [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co), botón y central  
Rendición de Cuentas.



MINHACIENDA



LÍNEA NACIONAL

**01 9000 1115462**